



DECLARESE DESIERTA LICITACION LICITACIÓN PÚBLICA Nº 25/2015, ID 3671-36-L115, "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME" (SEGUNDO LLAMADO) Y AUTORISE UN NUEVO LLAMADO.

DECRETO Nº 3506

Chillán Viejo, 01 JUL 2015

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003. La ley de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Nº 499 del 16 de Febrero de 2011, que actualiza delegación de facultades en el Administrador Municipal.

b) El Decreto Nº6588 de 17 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto Municipal 2015.

c) El Decreto Nº2623 de 12 de Mayo de 2015, que deja sin efecto Decreto de Adjudicación Licitación Pública Nº 25/2015 ID: 3671-32-L115, denominada: "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME" y que autoriza un segundo llamado.

d) La Resolución de acta de Deserción de la Licitación ID: 3671-36- L115, del 26 de Mayo de 2015, denominada : "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME (SEGUNDO LLAMADO).

e) El Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 81 del 22 de Junio de 2015.

f) Las Bases, Plano y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación publica Nº 25/2015 ID: 3671-47-L115, denominada: "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME".

DECRETO:

1. APRUÉBENSE las Bases, plano y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a licitación pública Nº 25/2015, ID: 3671-47-L115, denominada: "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME".

2.- AUTORICE un nuevo llamado a Licitación pública Nº 25/2015 ID: 3671-47-L115, denominada: "MEJORAMIENTO HITOS Y ESCAÑOS PLAZA ISABEL RIQUELME", por un monto estimado de \$850.000.- (ochocientos cincuenta mil pesos) impuestos incluidos.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo la ID: 3671-47-L115.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / OES / DPM / MOG /mog.

DISTRIBUCION: Alcaldía, Secretario Municipal, DOM, SECPLA , OF. Partes.